I. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA	
OBJETO DEL INFORME	Informe de supervisión N° 11 del 1 al 31 octubre 2024 CONVENIO 23001315 H3 DE 2023
NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento lado aire aeródromo municipio de Magui Payan
FECHA DEL INFORME	30 de octubre de 2024
PERSONAL QUE ADELANTA EL INFORME - SUPERVISOR	Capitán **MINA TOCORA KAREN MARCELA** Oficial S-4 con funciones de Ejecutivo y Segundo Comandante del BIANG23 Supervisor Convenio Interadministrativo **23001315 H3 DE 2023**
II. DATOS GENERALES DEL CONVENIO O CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
CONVENIO O CONTRATO N°	Convenio Interadministrativo 23001315 H3 DE 2023
INTERVINIENTES	Unidad administrativa especial de aeronáutica civil AEROCIVIL Ministerio de Defensa Nacional Ejército Nacional Comando de Ingenieros COING Central administrativa y contable especializada de Ingenieros CENAC INGENIEROS Batallón de Ingenieros de Combate N° 23 “General. Agustín Angarita Niño”
OBJETO DEL CONVENIO	“Anuar esfuerzos técnicos administrativos y financieros entre el AEROCIVIL y Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional- CENAC de Ingenieros a través del COING y sus unidades designadas, para mejoramiento de infraestructura lado aire de aeródromos priorizados por AEROCIVIL.”
CANTIDAD A EJECUTAR	1. CONSTRUCCION EN CONCRETO MR38: Pista: 18m x 1100m Calle de rodaje: 26.47 x 18m Plataforma: 115.2 x 63.73m 2. CONSTRUCCIÓN OBRAS DE DRENAJE DE LA PISTA Y LA PLATAFORMA. Construcción de zanjas de infiltración toda la parte lateral de la pista y calle de rodaje, canales de recolección de aguas superficiales en la parte perimetral de la plataforma. 3. CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL AERÓDROMO El cerramiento contará con una altura de 2,4m y estará formado por una rejilla metálica galvanizada y plastificada de 50x50 mm. Sobre el vallado se colocará el alambre de espino galvanizado para garantizar la no intrusión de personal no autorizado a las

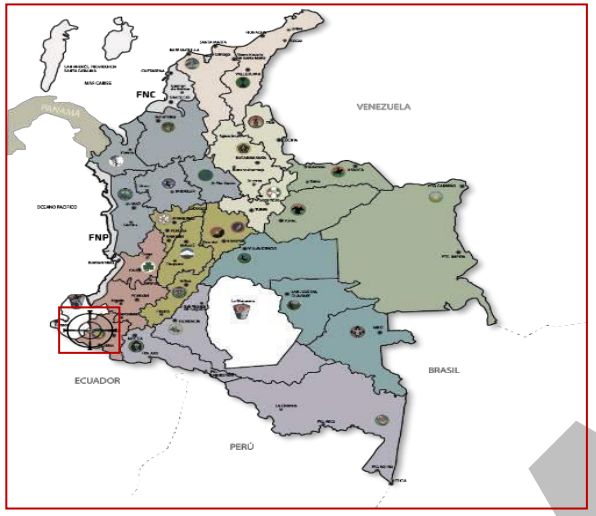
BIANG23

	instalaciones aeroportuarias. Los postes de sujeción del cerramiento, que serán también de acero galvanizado de un diámetro de 60mm, se situarán cada 3m. 4. SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN HORIZONTAL DE LA PISTA PLATAFORMA Y CALLE DE RODAJES a. Pista: ▪ Umbral ▪ Eje de vía ▪ Fajas de umbral ▪ Señal punto de visada ▪ Señal de zona de toma de contacto ▪ Señal de zona de faja lateral de pista b. Calle de rodaje: ▪ Eje de calle de rodaje ▪ Señal mejorada de calle de rodaje ▪ Señal de borde de calle de rodaje ▪ Señal de plataforma de viraje en la pista ▪ Señal de punto de espera en pista ▪ Señal con instrucciones obligatorias ▪ Señal de información c. Plataforma de aeronaves ▪ Señales de puestos de estacionamiento de aeronaves ▪ Líneas de seguridad en planta 5. CONSTRUCCIÓN FRANJA DE PISTA: Para la franja de seguridad longitudinal que se extenderá antes del umbral y más allá del extremo de la pista o de la zona de parada hasta una distancia mayor a 60 metros en material de Afirmado.
UNIDAD EJECUTORA	Batallón de Ingenieros de Combate N° 23 “General. Agustín Angarita Niño”
POBLACION BENEFICIADA	La principal población beneficiada es la comunidad que habita la región del Telembi la cual hacen parte los municipios de Magui Payan, Barbacoas y Roberto Payan con una población aproximada de 101713 habitantes (cifras proyectadas por el DANE dic 2023).
FECHA DE SUSCRIPCION	15 de diciembre del 2023
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**$9.102´53.103 millones de pesos**
FECHA DE ACTA DE INICIO	28 de diciembre del 2023

ANG23

FECHA DE ENTREGA	31 de mayo del 2025 (Sujeto a modificación por retardo en contratación derivada e inconvenientes logísticos)
MODIFICATORIOS	Ninguno

III. UBICACIÓN DEL PROYECTO





IV. INFORMACION JURIDICA

1. Se suscribió el convenio Interadministrativo 23001315 H3 DE 2023 el 15 de diciembre del 2023 por parte de la AEROCIVIL y el CENAC de Ingenieros.

V. INFORMACIÓN FINANCIERA

1. RELACIÓN DE CONTRATOS DERIVADOS

OMITIDO

BIANCO

2. MATERIAL RECIBIDO

OMITIDO

3. DESEMBOLSOS EFECTUADOS AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 23001315 H3 DE 2023

A la fecha se ha cancelado lo siguiente:

DESEMBOLSOS EFECTUADOS	CONCEPTO	FECHA	VALOR
PAGO No.1:	Demerito y desgaste	Enero 2024	$ 682.676.482,73
	Administración		$ 113.779.413,79
TOTAL			**$ 796.455.896,51**

4. BALANCE CONTRACTUAL

	VALOR TOTAL	VALOR PAGADO
PLAN DE COMPRAS	$9.102.353.103,00	$ 0
VALOR DEMERITO 15%	$ 1.365.352.965,45	$ 682.676.482,73
VALOR ADMINISTRACIÓN 2,5%	$ 227.558.827,58	$ 113.779.413,79
TOTAL		$ 796.455.896,51

VI. INFORMACIÓN TECNICA

- Se continua el perfeccionamiento de los planes de necesidades para la ejecución de la obra de acuerdo a las correcciones realizadas por la Aerocivil.
- Está pendiente las actividades de movimiento de maquinaria siempre y cuando ENTERRITORIO contrate los insumos necesarios.
- Información de las novedades de transporte:
  Transporte terrestre desde Ipiales, Junín, Barbacoas hasta Magüí Payán: En el sector de La Columpia, Km 25 de la vía Junín–Barbacoas, en febrero de 2024 se produjo una pérdida de banca. En respuesta, la Gobernación de Nariño, bajo declaratoria de emergencia, contrató la construcción de un puente tipo militar con capacidad para 20 toneladas. Logísticamente, se ha identificado que el suministro de material pétreo proveniente de fuera del punto crítico de La Columpia es inviable.

BANCO

En el municipio de Barbacoas, el cruce del río Telembí se realiza mediante un planchón con una capacidad de solo 15 toneladas, lo que limita el paso a volquetas sencillas. Esta restricción genera una frecuencia de tránsito de aproximadamente un vehículo por hora.

Desde Barbacoas hasta Magüí Payán, hay un tramo carreteable de 16 km en pésimas condiciones de mantenimiento, donde un vehículo de carga puede tardar hasta 5 horas en recorrerlo. Además, el cruce del río Magüí en el municipio de Magüí Payán solo es posible durante cuatro meses al año, cuando el nivel del agua es lo suficientemente bajo para permitir el paso de vehículos y maquinaria.

Por último, desde la ribera del río Magüí hasta el sitio de construcción de la aeropista, hay otro tramo carreteable en muy mal estado. Se recomienda intervenir 900 metros lineales de esta vía para asegurar que los suministros lleguen a la obra de manera eficiente.

- Se presentan las recomendaciones y sugerencias para mejorar la ejecución de la obra, como:

- **Suministro de agua potable**: En las reuniones realizadas con COING, AEROCIVIL, EnTerritorio y la Alcaldía de Magüí Payán, la administración local asumió la responsabilidad de proveer el agua potable suficiente para una población aproximada de 80 personas. Este apoyo garantiza condiciones adecuadas de higiene tanto para el personal militar en el campamento como para los encargados de la seguridad.

- **Energía eléctrica**: En las mesas de trabajo realizadas entre COING, EnTerritorio y AEROCIVIL, se acordó que el suministro de electricidad se realizará a través de una planta eléctrica. EnTerritorio, en su rol de Gerencia Integral, será responsable de evaluar la capacidad de carga necesaria para garantizar el adecuado funcionamiento de los equipos en el campamento de Magüí Payán.

- **Sistema de tratamiento de agua residual:** Se recomienda para el proceso constructivo del lado aire hacer la instalación de un sistema de tratamiento de agua residual en atención a que el Ejercito tendrá una población constante de 80 personas y al término de la obra el sistema de tratamiento quedaría funcionando para la construcción del lado tierra.

  Se solicita a la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil dar viabilidad a la construcción de las redes básicas de servicios y saneamiento básico para la construcción de la pista de aterrizaje.

BIANG23

PROYECTO CONVENIO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 23001315 H3 DE 2023

Presupuesto: **$9.102´53.103 millones de pesos**
Programado General: 0%
Ejecutado General: 0%
Atraso o avance general: 0%

Se evidencia que a la fecha hay un atraso de cinco (5) meses, responsabilidad de Aerocivil y EnTerritorio

- Por parte de ENTERRITORIO se está adelantando la contratación derivada relacionada para suplir las necesidades de combustibles, repuestos, grasas y lubricantes, materiales de construcción y suministros pétreos.

Fecha de Corte: 18 de octubre de 2024

ACTIVIDAD Y/O TIPO DE INVERSIÓN	TIPO DE PROCESO	No. DEL PROCESO PRECONTRACTUAL	OBJETO	VALOR PROCESO - ($)	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO PRECONTRACTUAL				OBSERVACIONES
					FECHA APERTURA DEL PROCESO EN SECOP II	FECHA CIERRE DEL PROCESO	FECHA PROBABLE DE ADJUDICACIÓN	FECHA PROBABLE DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	
Interventoría técnica, administrativa, financiera, de control ambiental, jurídica, social, y de operación logística	INVITACIÓN ABIERTA INA	INA-021-2024	Interventoría técnica, administrativa, financiera, de control ambiental, jurídica, social, y de operación logística, para el mejoramiento de infraestructura lado aire de aeródromos priorizados en el marco del Programa de Aeropuertos para Servicios Aéreos Esenciales (ASAES) - (Lote 1: Barrancominas y Lote 2: Maguí Payán)	$ 5,878,132,437.14	01 de agosto de 2024	14 de agosto de 2024	03 de septiembre de 2024	16 de septiembre de 2024	Informe de Selección publcado el 03 de septiembre de 2024. Adjudicados: Barrancominas: CONSORCIO AEROPUERTOS GUANÍA Maguí Payan: CONSORCIO IRC. Contrato 2240197 suscrito el 01 de octubre de 2024. Contratista en trámite de ajustes de pólizas por observaciones remitidas.
Operación logística para cubrir las necesidades de combustible, grasas, lubricantes, repuestos, mantenimiento, laboratorios y servicio de transporte	INSTRUMENTO COMERCIAL MARCO	ICM-047-2024	Operación logística para cubrir las necesidades de combustible, grasas, lubricantes, repuestos y mantenimiento para el mejoramiento de infraestructura lado aire de los aeródromos de Maguí Payan en el departamento de Nariño y Barrancominas en el departamento de Guanía, priorizados en el marco del Programa de Aeropuertos para Servicios Aéreos Esenciales (ASAES)	$ 3,268,138,955.00	Se hizo segunda solicitud de apertura mediante el radicado 20243001000984 3 de fecha de 18/10/2024				ICM-047-2024 Fallido en las siguientes condiciones: Lote 1: Acta de Fallido 30 de septiembre de 2024. Lote 2: Acta de Fallido 25 de septiembre de 2024.
Operación logística para cubrir las necesidades de alimentos, refrigerios e insumos logísticos	INSTRUMENTO COMERCIAL MARCO	ICM-046-2024	Operación logística para cubrir las necesidades de alimentos, refrigerios, elementos de señalización de obra, elementos de protección personal e insumo logístico, para el mejoramiento de infraestructura lado aire de aeródromos priorizados en el marco del Programa de Aeropuertos para Servicios Aéreos Esenciales (ASAES)	$ 1,939,886,793.00	13 de septiembre de 2024	20 de septiembre de 2024	01 de octubre de 2024	02 de octubre de 2024	Informe de Evaluación No. 2: 27 de septiembre de 2024 recomendando los siguientes oferentes como adjudicados: a la espera de perfecionamiento del contrato Lote 1: Organización Tiempos de Paz Lote 2: UT Operación Logística 4Group
Operación logística para cubrir las necesidades para el mejoramiento de infraestructura lado aire. BARRANCOMINAS	INSTRUMENTO COMERCIAL MARCO			$ 51,211,309,898.37	Se encuentra en espera el trámite de solicitud de CDP debido al proceso de vigencias futuras a adelantar en la entidad.				El día 18 de septiembre de 2024 mediante radicado 202441010003423 se recibió costeo por parte del Grupo de Planeación Contractual.
"OPERACION LOGISTICA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE MATERIALES, EQUIPOS, FERRETERÍA Y SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA LADO AIRE DEL AERODROMO DE MAGUÍ PAYÁN EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, PRIORIZADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AEROPUERTOS PARA SERVICIOS AÉREOS ESENCIALES (ASAES)"	INSTRUMENTO COMERCIAL MARCO			$ 14,757,333,186.55	Se hizo solicitud de apertura mediante el radicado 20243001000981 3 de fecha de 18/10/2024				Dado que para la vigencia 2024 solo se cuenta con un recurso por comprometer de $23.864.499.768,5, y por ende, se requiere un recurso de Vigencia Futura 2025 de $42.104.143.316,40 para tramitar el proceso de materiales y ferretería unificado del Grupo 3, con el fin de evitar retrasos en el inicio de la ejecución del aeródromo de Magüí Payán, el cual se encuentra con una viabilidad técnica favorable para su inicio, se separó el proceso contractual por aeródromos, y así poder continuar con el proceso de Magüí Payán con el recurso disponible de 2024, el cual cubriría el 100% del valor del mismo.
Suministro para cubrir las necesidades de concreto para el mejoramiento de infraestructura lado aire	INVITACIÓN ABIERTA INA	INA-043-2024	Suministro de Concreto Premezclado para el mejoramiento de infraestructura lado aire de los aeródromos priorizados en el marco del Programa de Aeropuertos para Servicios Aéreos Esenciales (ASAES).	$ 17,100,995,269.76	Se publicó el proceso INA-043-2024 el 01 de octubre de 2024 en la página WEB de ENTerritorio S.A.				Se radicó Solicitud de Apertura el día 10 de septiembre de 2024 mediante radicado 202430010008463 al Grupo de Planeación Contractual.

BMC23

VII. EVIDENCIAS VISUALES

RESEÑA FOTOGRÁFICA	DESCRIPCIÓN
 	Se recomienda el aprovechamiento de los pasivos ambientales dejados por la minería ilegal mediante el plan de recuperación de pasivos ambientales mineros. Esto con el fin de evitar incumplimientos por parte del contratista del concreto y materiales pétreos. **<u>Se debe hacer las respectivas gestiones ambientales por parte del operador logístico para aprovechar los pasivos ambientales.</u>**
   	El ferry utilizado para el cruce de equipos en el río Telembí, en Barbacoas, tiene una limitación de carga que impide el transporte de maquinaria que pese más de 20 toneladas. Por esta razón, se requiere la gestión de un planchón con mayor capacidad para asegurar el paso de la maquinaria. Estado de la vía Barbacoas – Magui Payan 16 km de vía terciaria en malas condiciones.





PUNTOS TRATADOS REUNIÓN BR23: (09 Oct 2024) Asistentes: BR23 – BIANG23

DESARROLLO:

- Solicitud de agregación por parte del BIANG a la BR23, escalando hasta CCON2, de las unidades de construcción y seguridad así como de los equipos de ingenieros de combate que se integrarán operacionalmente a la FUDRA2 para apoyar el proyecto del aeródromo en Magüí Payán.

- preguntas sanitarias para los soldados, vacunas, toldillos, Repelente.









🟢CGFM-EJC-JEMOP-CCON2-DIV03-BR23-BIANG23

¿QUÉ?:
Reconocimiento de Ingenieros BIANG23

¿QUIÉN?:
SV CORREDOR GARCIA MIGUEL Suboficial Topógrafo BIANG23

¿CUÁNDO?:
09-10-2024 05:00 - 19:30 horas

¿DÓNDE?:
Ruta Ipiales – Barbacoas – Vereda Pimbi

HECHOS:
Se realiza reconocimiento de Ingenieros en la ruta Ipiales – Barbacoas – Vereda Pimbi donde se tienen para destacar los siguientes:

1. 01°27′47.70” N - 78°04′21.03” En el Sector el Gualte se esta llevando a cabo una obra de estabilización de la via, caravana deben tener







medidas de precaución por hundimiento de la banca.

2. 01°28′32.09” N - 78°04′29.55” Puente conocido como la COLUMPIA con una luz de 17 metros de largo y un ancho efectivo de 3.5 metros. Se evidencia buen estado de mantenimiento y refuerzo estructural metálico. Se recomienda pasar los equipos de orugas sobre tablones para evitar el daño de la estructura metálica.

3. 01°31′18.06” N - 78°05′14.79” Base militar de transición intermedia Carcuel a cargo del BADRA6. Coordinación directa con BADRA6 para seguridad del movimiento.

4. 01°40′30.43” N - 78°07′31.94” Punto donde se deben descargar los equipos sobre orugas para evitar danos en el pavimento. La maquinaria se desplaza hasta las coordenadas 01°40′39.81” N - 78°07′15.85” para ser embarcada en un planchón y pasarla al otro lado del rio Telembi.

5. 01°40′28.34” N - 78°07′42.79” Punto de parqueo de la maquinaria sobre llantas la cual será pasada en el ferry sobre el rio Telembi.

RECOMENDACIONES ESPECIALES:

- Realizar el desplazamiento de la caravana en horas día toda vez que la vía entre Junín y Barbacoas presenta alto grado de nubosidad. La vía es estrecha lo cual es un factor de riesgo para los vehículos tipo CAMABAJA. Se presentan lluvias constantes en la región. La visibilidad con la niebla es limitada. En gran parte del recorrido no hay señal de celular.



PUNTOS TRATADOS COMITÉ DE SEGUIMIENTO GRUPO 3: (11 Oct 2024)
Asistentes: COING – BIANG23 – AEROCIVIL – EnTERRITORIO

DESARROLLO

- Aprobación de los derivados Combustible y refrigerios (Interventoria, Socialización de punto físico para la entrega de los derivados).
- Contratista de los refrigerios ya están listos
- Combustibles, solicitud segunda apertura.
- Materiales ya se tiene CDP. (Modificaciones de objetos porque tocó dividir el proceso y avanzar con a Magüi)
- Concretos tiene CDP, Proceso INA 043 (Observaciones en la pagina para que la entidad pudiera solucionar antes)
- Agua lo va aportar la empresa de servicios públicos de MAGÜIPAYAN.
- Entrega del combustible para los movimientos de los vehículos y los equipos. (Actividad de relleno, ítem no previsto) SE DECLARÓ DESIERTO.
- El tema de la recomendación de los civil, aprobación de la hoja de vida.
- Aprovechamiento de los pasivos ambientales
- Permisos Ambientales

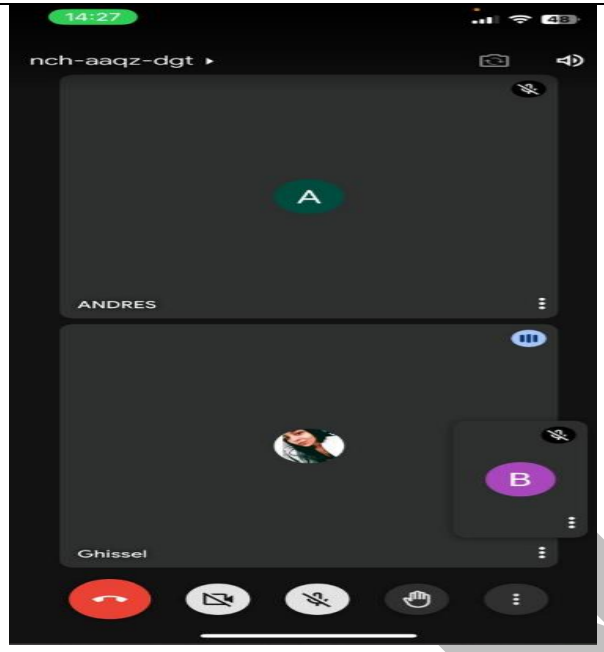
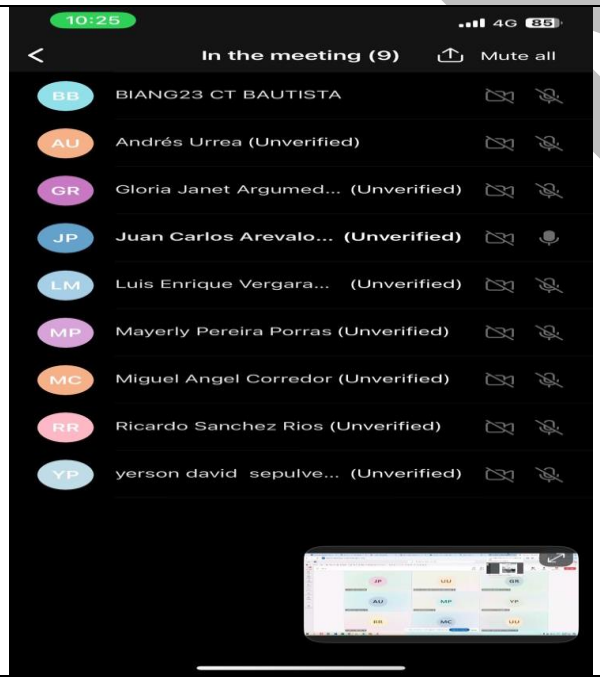
PERMISO APROVECHAMIENTO ✕ FORESTAL ✕
PERMISO ZODME ✕
PERMISO RESIDUOS ✕
PELIGROSOS ✕

- Predio del aeródromo la alcaldía de MAGÜIPAYAN.
- No autorizaron contratar personal en apoyo mecánicos y maestros de obra.

COMPROMISOS

- Entrega de oficio de los permisos ambientales y las gestiones realizadas para ello ENTERRITORIO
- Respuesta formal del tema del aprovechamiento de los pasivos ambientales y cruce del rio por intermedio de la alcaldía de Magüi Payan ENTERRITORIO
- Entrega informe formal de los derivados ENTERRITORIO

BIANG23

	PUNTOS TRATADOS REUNIÓN DE SEGUIMIENTO GRUPO 3: (11 Oct 2024) Asistentes: COING – BIANG23 **DESARROLLO** - Informe semanal - atencionalusuario@aerocivil.gov.co - correspondencia.lira@enterritorio.gov.co - Comité operativo 22-octubre - Entrega de oficio de los permisos ambientales y las gestiones realizadas para ello ENTERRITORIO - Respuesta formal del tema del aprovechamiento de los pasivos ambientales y cruce del rio por intermedio de la alcaldía de Magüi Payan ENTERRITORIO - Entrega informe formal de los derivados ENTERRITORIO - Verificación de los equipos. - Enviar informe sobre el estado de los equipos.
	PUNTOS TRATADOS COMITÉ DE SEGUIMIENTO GRUPO 3: (18 Oct 2024) Asistentes: COING – BIANG23 – AEROCIVIL – EnTERRITORIO DESARROLLO - Contrato de cooperación logística, no se ha podido - Apertura contrato de materiales, combustible, refrigerios y concretos, ya se tiene interventoría, INA 043, el precio está muy por debajo. - Solicitud de respuesta al COING - Enlace directo con la interventoría para gestionar unas novedades con los estudios y diseños. - Actualización de las matrices (Revisión de una sola información) - Programación de obra con fecha 18 noviembre.



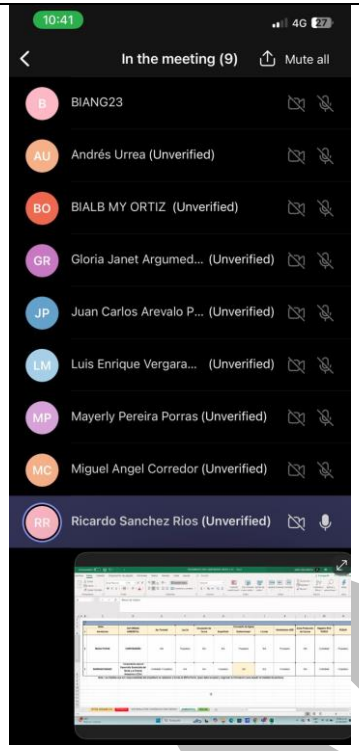
PUNTOS TRATADOS REUNIÓN CON LA INTERVENTORIA: (22 Oct 14:00 – 15:40)
Asistentes: INTERVENTORIA – BIANG23

DESARROLLO

• Interventoría aún no tiene acta de inicio
• Se da por enterado a la interventoría la dinámica de trabajo del Ejercito en la ejecución de Convenios, con el fin de que se gestiones los perfiles profesionales para generar una dinámica de obra.
• Se da por enterado a la interventoría de los planes de necesidades realizados y enviados a la AEROCIVIL, se solicita revisión de los planes para ajustar las cantidades de acuerdo a los estudios y diseños.
• Se envía plano de la propuesta del campamento para su revisión y aval.
• Se exponen los inconvenientes logísticos para llevar a cabo el proyecto, se expone que la minería ilegal ha venido realizando desde 2019 a la fecha, explotación minera que afecta la zona sur del aeródromo y dentro de los estudios y diseños no se tiene contemplado esos rellenos.
• Se informa que se debe hacer el mejoramiento de la vía que conduce del rio Magui hacia el sector de construcción de la Aeropista, para que sea planteado ante la AEROCIVIL.
• Se le informa a la interventoría que el Batallón no cuenta con los perfiles de maestro de obra y mecánico eléctrico de maquinaria pesada, esto para que sea informado a EnTerritorio y no poner en riesgo la correcta ejecución técnica del proyecto

PUNTOS TRATADOS COMITÉ DE SEGUIMIENTO GRUPO 3: (25 Oct 2024 10:00)
Asistentes: COING – BIANG23 – AEROCIVIL – EnTERRITORIO:

• Estado actual de contratación: EnTerritorio se compromete a enviar cuadro resumen de

	contratación derivada • Componente ambiental: Se compromete EnTerritorio con Aerocivil enviar matriz de permisos ambientales con soportes, para revisión y seguimiento por parte de COING y Unidades Ejecutoras. • Se recomienda a EnTerritorio y Aerocivil tomar contacto con CENAC INGENIEROS para hacer aclaración de la documentación necesaria para la formalización del convenio. • Aerocivil no autoriza a EnTerritorio la contratación del personal civil de apoyo, se deja como precedente que el Batallón no cuenta con los perfiles de maestro de obra y mecánico para la ejecución del convenio. • El movimiento de la maquinaria solo se hace hasta que no haya suministro de insumos por parte de la gerencia Integral del convenio. • Se recalca que no se ha recibido respuesta a las novedades en los estudios y diseños desde el 26 de junio de 2024. Aerocivil informa que recabara al consorcio para respuesta formal.

VIII. INFORMACIÓN SOCIAL DEL PROYECTO

- La gerencia integral del proyecto es la responsable del componente social.

IX. INFORMACIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO

Se solicita al componente ambiental de la gerencia integral del convenio dar respuesta del estado y avance de los permisos que se relacionan a continuación:

- PERMISO DE CONCESIÓN DE AGUAS: para la fase 1 de construcción, se requiere de concesión de agua ante la corporación autónoma regional-corponariño, toda vez que no existe redes de acueducto municipal en el predio del aeródromo ni en los contornos, se solicita un documento como será suministrada el agua potable al personal en el campamento de obra.

BIANG23

- PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL: para las obras proyectadas no se requiere la intervención de individuos forestales, toda vez que el predio en donde se realizaran las obras ya se encuentra intervenido. se deberá realizar por parte de la administración municipal el proceso de sustracción de ley segunda. ver pág. 42 paga.
- PERMISO DE VERTIMIENTOS DE ARD: se deberá tramitar el permiso de vertimientos ante corponariño toda vez que se tiene contemplado un campamento permanente para 70 personas y la implementación de un sistema de tratamiento de agua residual de 12500 lts.
- PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE: verificar la viabilidad del permiso toda vez que el agua no potable requerida para la construcción del lado aire se tomara del rio Magui a través de carrotanque
- REGISTRO RCD (PG-RCD): en cumplimiento a la resolución N.º 0472 DE 2017 expedido por el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible (EN ADELANTE “MADS”), se deberá implementar el plan de gestión de residuos de construcción y demolición (RCD), ver anexo 10 PAGA.
- PERMISO DEL ZODME: para el manejo de escombros y material de excavación
- RECOLECIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS DEL CAMPAMENTO (CERTIFICADA): Se solicita por escrito como será la recolección y el manejo de residuos que salgan resultantes del campamento
- RECOLECIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS CAMPAMENTO Y OBRA (CERTIFICADA): Se solicita por escrito como será la recolección y el manejo de residuos resultantes del mantenimiento de la maquinaria.

X. INFORMACIÓN SALUD OCUPACIONAL - SEGURIDAD INDUSTRIAL

CAPACITACIONES REALIZADAS					
ACTA N°	**FECHA**	**TEMA**		**CANTIDAD PERSONAL CAPACITADO**	**OBSERVACIONES**
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL					
ELEMENTO ENTREGADO	**FECHA**	**CANTIDAD**	**PERSONAL QUE RECIBE EPP**	**TIPO (PRIMERA VEZ O REPOSICIÓN)**	**OBSERVACIONES**
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO					
FECHA	**TIPO (ACCIDENTE O INCIDENTE)**	**CANTIDAD**	**DESCRIPCIÓN**	**PERSONAL AFECTADO**	**MEDIDA CORRECTIVA**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

OTRAS ACTIVIDADES:

- Se elabora la bitácora de obra correspondiente al mes de Octubre de 2024

XI. CONSIDERACIONES ESPECIALES

- Se solicita respuesta al Radicado 2024913016537523 COING Novedades estudios y diseños aeródromo Magui Payan (27 de junio)
- Se solicita respuesta al Radicado 2024913022772983: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV3-BR23-BIANG23-S3- TEC-29.25 de 23 de agosto de 2024 Envío plan de necesidades administración Referencia: Convenio interadministrativo 23001315 H3 de 2023
- Se solicita respuesta al Radicado N° 2024913028137083: Solicitud intervención Contratación Personal Civil de Apoyo del 18 de octubre de 2024

XII. CONCLUSIONES

- Se desplazará el personal y la maquinaria al lugar de ejecución una vez ENTERRITORIO suministre combustibles grasas y lubricantes, así como los elementos del campamento.
- Se dará inicio a la fase constructiva una vez se realicen el suministro de insumos y materiales por parte ENTERRITORIO.
- Se realizará el desplazamiento de la maquinaria y el personal de mano de obra calificado y no calificada al municipio de Magüi Payan (al lugar del proyecto) una vez se tenga aval por el profesional ambiental.

XIII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda por parte por parte de AEROCIVIL y ENTERRITORIO informar al Batallón líneas de tiempo donde mencionen fechas de suministros para planeación de las actividades operacionales
- Se recomienda por parte por parte de AEROCIVIL y ENTERRITORIO emitir una respuesta formal como van los procesos de permisos ambientales e informar al Batallón.
- Se recomienda programar una reunión en la cual intervenga AEROCIVIL – COING – BIANG 23 – INTERVENTORIA con el fin de hacer las aclaraciones técnicas a las novedades encontradas en los estudios y diseños con la finalidad de aterrizar los planes de necesidades, ya que se ha oficiado y no se ha recibido respuesta.
- El proyecto lleva un retraso de 5 meses de acuerdo a lo manifestado por AEROCIVIL y ENTERRITORIO en el último comité Técnico.
- El cronograma debe ser ajustado a las condiciones climáticas debido a la cantidad de precipitaciones que se presentan en el área general de intervención y al efectivo suministro de los insumos y materiales expuestos en el plan de intervención.
- Se recomienda a ENTERRITORIO y/o AEROCIVIL se debe hacer las respectivas gestiones ambientales por parte del operador logístico para realizar las diferentes actividades constructivas, de campamento y aprovechamiento de pasivos ambientales.

Firmas al respaldo,

BIANG23

Sargento Viceprimero **CORREDOR GARCIA MIGUEL ANGEL**
Residente Convenio Interadministrativo **23001315 H3 DE 2023**

Capitán **BAUTISTA CARRANZA JOHAN**
S-10 Oficial Coordinador de Ingenieros BIANG23

Capitán **MINA TOCORA KAREN MARCELA**
Oficial S-4 con funciones de Ejecutivo y Segundo Comandante del BIANG23
Supervisor Convenio Interadministrativo **23001315 H3 DE 2023**

Teniente Coronel. JHON JAIRO HERNANDEZ SANCHEZ
Comandante del Batallón de Ingenieros de Combate N° 23
"General. Agustín Angarita Niño"

BIANG23